

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

=====

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 36

=====

En Pirque, a veintisiete días del mes de Noviembre, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, siendo las 9:18 horas, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, señora Ericka Molina García. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- 1.- CUENTA ALCALDE**
- 2.- PLAN DE SALUD 2010**
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9**
- 4.- APROBACION PATENTE ALCOHOL**
- 5.- VARIOS**
- 6.- INCIDENTES**

1.-CUENTA ALCALDE:

SEÑOR ALCALDE: comenta al concejo sobre el viaje a Francia realizado el domingo 15 Noviembre y entregara los detalles de los gastos por escrito al Concejo. Tuvo reunión con empresarios, estuvo en el congreso, expuso como representante de alcaldía rural en Chile, visitó planta de agua potable que abastece a París, visitó planta de reciclaje fuera de París. Manifestó que hay una empresa que

quiere invertir en Chile en recolección de basura y el Gobierno Francés puede pagar el estudio.

** Comenta que ha tenido reuniones en el villorrio San Manuel, Orilla del Rio que ha sido para ir informando lo que se está haciendo*

** Estuvo con la Empresa Constructora y el personal de dicha empresa y de la municipalidad a cargo de la construcción del Jardín Infantil La Católica, ya partió la construcción y según ellos entregarían la primera semana de Febrero.*

** Se realizó el día del Artesano*

** Se formó la Organización Funcional de cultura y la preside don Alejandro Rosales.*

** Hoy es el día del funcionario Municipal, se corrió la fecha a petición de la Directiva ya que querían hacer una semana de actividades, que termina hoy con un almuerzo y están todos invitados.*

** Mañana se realiza una actividad municipal inserta en Plan PMG, es un día de trabajo todo el día y se realizará en el Gran Parque.*

PUNTO 2: PLAN DE SALUD 2010:

Expone Directora de Salud Rosa Reyes Ponce sobre la programación de actividades para el 2010:

Expone con diapositivas y los puntos tratados son los siguientes:

- 1.- Canasta de Prestaciones*
- 2.- Org. Centro Salud 2010*
- 3.- Modelo de salud familiar*
- 4.- Característica modelo de salud*
- 5.- Comparación con el modelo actual*
- 6.- Fundamentos*
- 7.- fortalecimiento del modelo*
- 8.- cuidados de la salud (programas)*
- 9.- situación nutricional de niños menores 6 años*
- 10.- salud de la mujer*
- 11.- Salud cardiovascular 2010*
- 12.- Programa de adulto mayor*
- 13.- Programa postrados*
- 14.- atención nutricional*
- 15.- Plan kinesico respiratorio*

16.- Rehabilitación músculo esquelético

17.- Salud oral

18.- Cartera de prestaciones oral

19.- Programa salud mental

20.- CONAM

21.- dotación 2008 – 2009

Entrega al concejo todos estos antecedentes por escrito

CONCEJAL DOMINGUEZ: Plan de Salud muy bien hecho, se basa en las orientaciones programáticas. Hay falencias con respecto a la evaluación, vi una evaluación cualitativa, pero fundamentalmente para determinar algunas estrategias del punto de vista cuantitativo, eso faltó.

SEÑORA REYES: tiene razón, estamos trabajando en modificar registro para que al 2011 ya podamos tener información cuantitativa en muchos aspectos. En la preparación de este plan me di cuenta de esa falencia.

SEÑOR ALCALDE: Es importante que las comisiones empiecen a funcionar

CONCEJAL DOMINGUEZ: como miembro de la Comisión de Salud yo me quedo tranquilo con este Plan porque está bien y yo lo aprobaría con la salvedad de la falencia que mencioné anteriormente.

LOS CONCEJALES, MIRANDA, DOMÍNGUEZ, MUÑOZ, LANDETA Y BERRÍOS APRUEBAN PLAN DE SALUD 2010, CONCEJAL ULLOA NO LO APRUEBA.

CONCEJAL ULLOA: no puedo aprobar algo que no he analizado y llegó a mis manos recién el día de hoy.

CONCEJAL BERRIOS: sigo manteniendo la sugerencia analizar este plan en Marzo para ir viendo los avances y falencias que pudiera estar sufriendo. Ir analizándolo cada cierto periodo para ver si van cumpliendo las expectativas planteadas en el Plan.

CONCEJALA MUÑOZ: que pasa con el SAPUR con un ingreso de M\$ 18.000.

SEÑORA REYES: Los M\$18.000.- no alcanzan para ese proyecto, lo que estamos viendo con el doctor Domínguez es realizar un proyecto como servicio de urgencia rural, que sea sólo para El Principal y que persigue en el fondo dar un apoyo profesional de algunas horas a los turnos de los médicos que ya existen, no alcanza el presupuesto para mas que eso.

PUNTO 3: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9

SEÑOR ALFREDO OTAZO: Esta modificación consiste en asignar un par de cuentas que requieren una disponibilidad presupuestaria a costa de una disminución del aporte del año vigente que es fondo común Municipal para el mes de diciembre. Nos es de más utilidad aumentar la disponibilidad en educación que mantener una gran disponibilidad en el Fondo Común Municipal cuando sabemos que en el mes de Diciembre disminuye a su mínima expresión por concepto del pago en proporción al mes del año. Se le dará mayor flexibilidad a educación para asegurarnos que este año 2009 el déficit de educación este en su mínima expresión.

Dideco requiere fondos para las actividades que está haciendo. Lo segundo sería la contratación de un ITO para la construcción del pozo profundo del Parque Huidobro se requiere un compromiso de la municipalidad un aporte de M\$ 3.050. que es el aporte que le corresponde al municipio dado el aporte que hizo el GORE para la construcción misma de este pozo. Por último, tenemos un traspaso para Educación de M\$ 57.000 con el fin de dejar vigente una disponibilidad de M\$ 81.000.-, todo a costa de la disminución del aporte del fondo común municipal que va a dejar una disponibilidad, en aporte del fondo común de M\$ 258.000.-

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9

PUNTO 4: APROBACION PATENTE ALCOHOL

SEÑOR ALCALDE: es un permiso para un restaurante que tiene permiso Diurno –Nocturno en el Cruceral, cumple con los requisitos pero falta uno, que es traer la firma de los vecinos, porque esos son los que se transforman en centro de eventos, se le está pidiendo la firma de las personas que viven alrededor de este centro de eventos.

CONCEJALA BERRIOS: nos estamos llenando de casas de eventos y estamos perjudicando a las personas que vienen a descansar. Veamos un concejo especial para tratar este tema que en el fondo es preocupante para la comuna.

CONCEJALA MUÑOZ: debemos ordenarnos en este asunto y ver cuál es el criterio como gestión y ver la parte legal y ver que vamos hacer a futuro con estas casas de eventos. En la gestión anterior pedimos el listado de todas las casas de eventos de la comuna y las patentes de alcohol, ese fue un acuerdo que fue en el concejo anterior.

SEÑORA MOLINA: Una Ordenanza con respecto a las casas de eventos sería lo ideal, pero antes ver bien la parte legal con respecto a este tema.

SEÑOR ALCALDE: veré con la abogada el tema legal con respecto a la ordenanza.

CONCEJAL LANDETA: Hacer algo serio con respecto a esto, es hacer una ordenanza que regule el tema. Esto va a permitir que los vecinos no se formen falsas expectativas con respecto a esto. Debemos hacer una Ordenanza que nos permita regular, dentro de los marcos de la ley por supuesto.

ACUERDO

EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA INICIAR LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA ELABORAR UNA ORDENANZA QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS DE EVENTOS.

QUEDA PENDIENTE APROBACION PATENTE ALCOHOLES HASTA LA PRESENTACIÓN DE LA FIRMA DE LOS 4 VECINOS QUE VIVEN A SU ALREDEDOR Y LOS DEL FRENTE TAMBIEN.

PUNTO 5: VARIOS

SEÑOR ALCALDE: Entre la lista que se les va a entregar no hay una diferencia entre restorán y Centro de eventos.

El ancho que tiene la cuesta de San Vicente, no es para el tipo de camiones que está pasando, eso lo vimos con Vialidad y ésta estimo que los camiones deben pasar por vías mas anchas, por Av. Los Quillayes o Macul y Hernán Prieto. Se estimó cuantos camiones pasaban, no son tantos pero son peligrosos para la cuesta. Se acaba la extracción de áridos el 1° de Enero, se supone, y el vertedero está bastante avanzado. A partir del 10 de Diciembre de 2009 los camiones ya no deberían pasar mas por la cuesta de San Vicente, solamente los camiones residentes que son tres y se les va a entregar una tarjeta municipal para que no tengan problemas. Los letreros ya los mandó Vialidad y no los hemos puestos aún, hasta no poner el lienzo nuestro.

CONCEJAL MIRANDA: yo consideraría los camiones que son residentes de San Vicente.

SEÑOR ALCALDE: No pueden, los camiones de San Vicente van a tener que dar la vuelta por los Quillayes, en este caso esos tres camiones son porque las personas viven en la cuesta.

CONCEJALA BERRIOS: la gran mayoría de la gente que tiene camiones en San Vicente salen a la carretera. Tengo mis aprensiones con respecto a esa decisión de que se den la vuelta.

SEÑOR ALCALDE: Hay que acordarse de que este tema no es de la Municipalidad, es de Vialidad.

CONCEJAL MIRANDA: quiero dejar en acta que el tráfico de los camiones sean para los residentes de San Vicente, ellos salen a trabajar, no transitan a cada rato por ese sector. Yo voy a ir a ser la gestión con la sra. Erni Carmona a Vialidad para ver este problema del paso de los camiones de los residentes de San Vicente.

SEÑOR ALCALDE: Preguntaron por las personas del Directorio de Educación y Salud. La modificación que se produjo en Educación, en relación a que los Directores fueran profesionales, nosotros preguntamos en la parte legal, ellos entran en calidad de reemplazantes hasta que termine el periodo, así lo dice la Ley, es la misma forma que se reemplaza a un director cuando sale por algún problema externo o interno, uno de los reemplazantes es la Sra. Verónica Prieto y el otro es el señor Antonio Llompart que es abogado.

El otro tema es el paradero de taxi del frente a la municipalidad, efectivamente no corresponde paradero frente a los locales, los tres autorizados son a este lado de la calle y no donde están los locales. Tuvimos una reunión con todos los locatarios, tienen un año seis meses para hacer el cambio total de los quioscos. En los letreros y basureros se les dio tres meses y en la estructura completa del local un año máximo y ahí se toco el tema de los estacionamientos y se le pidió a todos los locatarios, incluyendo los taxis que nos vuelvan a mandar las patentes de los autos que están autorizados a estacionarse.

INCIDENTES

CONCEJAL PABLO ULLOA:

Colapso que producen los tacos de los visitantes a los centros turísticos en Enero y Febrero

SEÑOR ALCALDE: lo único que hemos podido lograr es tener una reunión con Seremi de Salud y nos dijeron que iban a ser mas fiscalización que nunca, uno es el tema de los camping y picnic y otro es el tema vial que nos producen. En el tema vial esperamos tener una reunión el lunes con Carabineros para ver como vamos a enfrentar este tema que se produce sobre todo cuando se cierra Conaf y con respecto a los Picnic los que van a fiscalizar son Impuestos Internos y Seremi de Salud,

INCIDENTES

CONCEJAL CARLOS MIRANDA:

Que ha pasado con las platas de Salud y las platas del Transantiago.

SEÑOR ALCALDE: *Están llegando las platas del Transantiago II . Se está haciendo el proyecto para la pavimentación del San Manuel y san Ramón y la pavimentación de los Silos. Están llegando los primeros M\$ 180.000, de M\$ 387.000.*

CONCEJAL MIRANDA: *Que va a pasar con las tarjetas de Navidad y de visita.*

SEÑOR ALCALDE: *la próxima semana llegan.*

CONCEJAL MIRANDA: *veo que llega mucha gente con animales en zoonosis y el tema de espacio que ellos tienen es muy disminuido.*

SEÑOR ALCALDE: *Zoonosis se van de aquí, se va a Principal, en la modificación de la casa antigua tendrá un lugar zoonosis.*

CONCEJAL MIRANDA: *Que pasa con el caso de la denuncia que se hizo por el concejal Pablo Ulloa de los funcionarios de El Principal.*

SEÑOR ALCALDE: *se formalizó la carta contra Concejal Ulloa.*

CONCEJAL MIRANDA: *el caso de la comunicación y correspondencia en relación a que no nos llegan a tiempo, y yo creo que por lo menos nos podrían avisar que tenemos correspondencia en los casilleros para así nosotros retirarla a tiempo.*

INCIDENTES

CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ:

Me preocupa el tema de los parquímetros, es efectivo que los van a colocar aquí en Pirque.

SEÑOR ALCALDE: *no es efectivo, solamente control de inspección.*

CONCEJAL DOMINGUEZ: *con respecto al informe de Contraloría, lo leí y analicé y se cuestiona que no existe un manual de norma y funcionamiento en los departamentos del municipio.*

SEÑOR ALCALDE: *es lo mismo que dijo control, se van a elaborar manuales, se está trabajando en eso, Control está a cargo.*

CONCEJAL DOMINGUEZ: *El sumario de salud de la rendición de cuentas de los M\$ 80.000, qué pasa con eso.*

SEÑOR ALCALDE: *hicimos una presentación, que la firme el lunes y espero que la hayan presentado ante tribunales. Tuve una reunión personal con Jaime Escudero, le manifesté lo que había pasado y lo que habíamos alcanzando a recopilar y le pedí que él lo viera y quedó de hablar con la Karin Rojas, pero hasta el día de hoy no ha pasado nada, y como no ha pasado nada y*

tenemos que informar, le dije a los abogados que se interpusiera la querrela de todas maneras a los que resulten responsables en la investigación.

INCIDENTES

CONCEJALA BETZABE MUÑOZ:

Hago un llamado al departamento de aseo, el llamado con respecto a la Ordenanza de limpiar los frentes de las propiedades, creo que ha estado haciendo efecto. En Puntilla me solicitaron donde está la escuela, por ese sector la gente ha limpiado y piden que el camión vaya a sacar las basuras que dejaron ahí.

SEÑOR ALCALDE: esa basura y otra que nos han solicitado sacar la vamos a trasladar al parque y la vamos a reducir con la chipiadora. A partir de la próxima semana empiezan los partes de cortesía, pasado los quince días y no han hecho limpieza se les citará al Juzgado por no tener limpio su frontis

CONCEJAL MUÑOZ: me han preguntado que va a pasar con el badén y el puente y el kilómetro de asfalto de las Bandurrias.

SEÑOR ALCALDE: debieron de haber comenzando. La señora Erni Carmona nos llamó diciendo que partían el miércoles haciendo ese trabajo y nos pidió que aportáramos con el camión aljibe para mojar el camino, el camión aljibe hizo el trabajo y no llegó ningún camión de vialidad.

CONCEJALA MUÑOZ: Hay un reclamo de cuatro personas con relación a visitas del departamento de vivienda y ausencia de la persona que le corresponde estar en su puesto. Parece que coincidió que ella estaba con un permiso, ver la posibilidad que cuando ella no esté otra persona pueda atender a la gente

SEÑOR ALCALDE: Hubo unos cursos de capacitación en el departamento de vivienda y que estaban las dos personas allá puede ser, que haya coincidido ahí, me extraña porque siempre está una de las dos, está la encargada del departamento y la encargada de operaciones de vivienda, pero la srta. Fidelina siempre está ahí.

CONCEJAL MUÑOZ: lo otro es un tema de una carta que llegó de la sra. Eugenia Vera.

SEÑOR ALCALDE: ese tema no es tema del concejo, porque es de la Corporación y Salud en la parte administrativa, además lamento eso, porque gran porcentaje de lo que ella dice en esa carta es una mentira y lo lamento por ella, porque me vuelve a demostrar de que ella no está bien, de hecho produjo un problema en la Escuela de san Juan y le fue a decir a la señora Leticia si le

habían avisado que ella ahora se hacia cargo del colegio y eso es una mentira. Yo esto lo hablé con los profesores, con los apoderados y con todas las instancias y la medida no va a retroceder y sigue exactamente igual, por sobre todo por cómo se ha comportado la persona involucrada .

CONCEJAL LANDETA: *creo que no procede y es de mal gusto, que haga público conversaciones que ella tiene con sus superiores, a todas las instancias a quienes les manda copia de la carta.*

INCIDENTES

CONCEJAL JORGE LANDETA.

Hay dos iniciativas que está implementando el municipio y yo celebro efusivamente y se desarrolle mas intensivamente masivas, uno son las jornadas de orientación familiar de las jefas de hogar y el otro tema es lo del deporte en la calle, es una buena forma de sacar a los jóvenes de los vicios.

SEÑOR ALCALDE: *se está incentivando mucho en el deporte.*

CONCEJAL LANDETA: *el último tema que quiero destacar , sobre todo a los concejales nuevos , es la presentación que hizo el antiguo concejo sobre una denuncia del desorden financiero y contable del municipio, señala que desde septiembre del 2006 a julio del 2007 se ha ocultado sistemáticamente el fuerte déficit financiero municipal cercano a los M\$ 600.000 traducido en un desorden en el fondo común municipal, destacando que en la cuenta pública del 2006 entregada por la autoridad municipal a la comunidad no se reconoció. Eso fue lo que denunciamos, la contraloría se demoró cuatro años en contestar y confirma cada uno de los cuatro puntos que nosotros denunciamos.*

No hay incidentes de la concejala Berríos.

Se fijan las audiencias para el mes de diciembre 4, 11 y 18

Se da término a la sesión a las 12:10 horas